

PROTOCOLO DE VALORACIÓN DE LA I PARTE GUÍA DE ESTUDIO: INFORMACIÓN GENERAL ADECUACIÓN DEL DISEÑO DE LAS ASIGNATURAS DE GRADO

A continuación se presenta una plantilla de apoyo para la valoración de la primera parte de la Guía de Estudios de los títulos de Grado de la UNED, correspondiente a la Información General de la Asignatura. Esta plantilla consta de tres apartados:

- *Identificación de la Guía de Estudios*
- *Referentes*
- *Valoración*

El primer apartado *Identificación de la Guía de Estudios*, se refiere a los aspectos generales de ubicación de la asignatura.

En el segundo apartado se encuentran los *Referentes* que guían el análisis de la Comisión Coordinadora del título, a la hora de valorar el grado de coherencia entre la asignatura (a través de la información de esta primera parte de la Guía de Estudio) y la materia de la que forma parte, tal y como aparece en la Memoria de Verificación del Título.

En el apartado *Valoración*, la Comisión Coordinadora del Título, presentará su comentario final acerca del grado de ajuste y adecuación de la asignatura.

El protocolo hace referencia, por tanto, a los elementos que la **Comisión Coordinadora del título**, a través del informe proporcionado por los Departamentos, puede valorar de la primera parte de la Guía de Estudio de las asignaturas de grado de la UNED acerca de la **adecuación del diseño de las asignaturas**. Los elementos considerados son los que permiten contrastar la adecuación de las asignaturas a lo informado por las materias en la memoria de verificación, garantizando de este modo la correcta implantación de los títulos de cara a su acreditación.

**PROTOCOLO DE VALORACIÓN DE LA
 I PARTE GUÍA DE ESTUDIO: INFORMACIÓN GENERAL**

ADECUACIÓN DEL DISEÑO DE LAS ASIGNATURAS DE GRADO

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE ESTUDIO

TÍTULO DE GRADO										
FACULTAD / ESCUELA										
MATERIA										
DEPARTAMENTO										
ASIGNATURA								Código		
Curso en que se imparte:				Carácter			Duración			ECTS
1º	2º	3º	4º	FB	OB	OPT	ANUAL	SEMESTRAL		
								1er.	2do.	
EQUIPO DOCENTE										

REFERENTES

<i>(añádase el comentario que corresponda en la columna valoración y recomendaciones)</i>	
	<i>Valoración y, en su caso, recomendaciones</i>
Los resultados de aprendizaje guardan relación con los referidos para la materia y sus competencias (específicas y genéricas)	
Los resultados de aprendizaje se integran convenientemente con las otras asignaturas de la materia, sin que haya solapamientos o lagunas	
Las actividades de aprendizaje son adecuadas para alcanzar los resultados previstos	
El sistema de evaluación permite valorar la adquisición de todos los resultados de aprendizaje previstos	
El diseño de la asignatura se ajusta a los ECTS asignados	

VALORACIÓN, Y EN SU CASO, RECOMENDACIONES FINALES

La Comisión Coordinadora del Título

Madrid, a de de

**Vº Bº El/La Decano/a
Director**